Pereira, enero de 2026

Ingeniero:
RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: Designación de Supervisión

Comedidamente le comunico que le ha sido designada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Apoyo a la Gestión
Nombre del contratista: Juan Pablo Ramírez Melo
Tipo de Documento identificación: C.C.
N° de identificación: 1088825955 de Pereira
Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la Gestión a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER en actividades, solicitudes relacionadas otorgamientos ambientales o que las requieran.

Valor: Quince millones seiscientos mil pesos M/CTE ($ 15.600.000).

Término o plazo de ejecución: Siete (6) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER